

USO AGRÍCOLA EL MATABICHOS

INSECTICIDA Y/O ACARICIDA AGRÍCOLA **POLVO** RSCO-INAC-0143-315-001-004

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

Ingrediente activo: **MALATION: Dietil**

MÍN.

CONTENIDO % EN PESO

MÁX

(dimetoxitiofosforiltio) succinato (Equivalente a 40 gr de I.A./Kg) 3.8%

NOMINAL 4.0%

4.2%

Ingredientes inertes:

Diluyentes y compuestos relacionados

No más de.....96.0%

TOTAL

100.0%

PUEDE SER NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN PUEDE SER NOCIVO POR EL CONTACTO CON LA PIEL PUEDE SER NOCIVO SI SE INHALA

Titular del registro, Formulado y Distribuido por: BIOKEMIA MEXICANA S.A. DE C.V. Carretera Panamericana Km. 368, Col. Panamericana, C. P. 38020, Celaya, Gto. quejasysugerencias@biokemia.com.mx

Hecho en México

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV



PRECAUCION



Elaboración: 10/05/2023 Aprobación: 10/05/2023

FO-CAL-08 Hoja Técnica **Rev.** 02 Fecha: 10/05/2023





"ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

Úsese el equipo de protección adecuado: gorra de algodón o sombrero, mascarilla, overol de algodón, guantes y botas de neopreno. Se recomienda trabajar en parejas por que la sensibilidad a los insecticidas es distinta en cada organismo y el auxilio que se preste al intoxicado será más rápido. No coma, beba o fume durante las aplicaciones. Después de un día de trabajo, báñese cuidadosamente y póngase ropa limpia.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO:

- "No coma, beba o fume cuando esté utilizando este producto".
- "No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forrajes".
- "Manténgase fuera del alcance de niños, mujeres embarazadas o en lactancia y animales domésticos".
- "Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir alimentos".
- "No aplique el producto sin el equipo de protección adecuado".
- "No almacenar en casas habitación".
- "Los menores de 18 años no deben manejar este producto".
- "No mezcle o prepare el producto con las manos, use guantes y un trozo de madera u otro material apropiado para agitar".
- "Al final de la jornada de trabajo báñese y póngase ropa limpia".
- "No se ingiera, inhale y evítese el contacto con los ojos y piel".,

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA.

PRIMEROS AUXILIOS: Retire a la persona intoxicada del área contaminada, para evitar mayor contacto, recostándolo en un lugar bien ventilado, cámbiele la ropa y manténganla abrigada y en reposo. Si ha habido contacto con la piel y ojos lávese inmediatamente con agua abúndate, por lo menos durante 15 minutos. En caso de que el material haya sido ingerido y si el paciente está consciente, provoque el vómito. Si el paciente esta inconsciente no trate de administrar nada en la boca, recueste al paciente cuidando que la boca y la nariz estén libres de obstáculos y colóquelo en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de área contaminada. Si el paciente no respira, comience de inmediato respiración artificial.

RECOMENDACIONES AL MÉDICO: SINTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Este producto es un insecticida organofosforado por lo que se trata de un inhibidor de la colinesterasa. Los síntomas de intoxicación incluyen dolor de cabeza, mareos, ansiedad, ambliopía, debilidad, náuseas, calambres, diarrea y opresión torácica. Los signos comprender: sudoración miosis, lagrimeo, salivación y otras secreciones excesivas del sistema respiratorio. Vomito, cianosis, papiledema y sacudidas musculares incontrolables. En caso severos de intoxicación se manifiestan convulsiones, perdida de los reflejos y perdida de los esfínteres, coma y paro respiratorio.

TRATAMIENTO MÉDICO: En caso de adultos, suministrar 2 comprimidos de 0.5 mg cada uno de atropina, repitiéndose la dosis si es necesaria. La terapia en niños debe supervisarla un Médico. Cuando los signos y síntomas de intoxicación sean severos, administrar de 2 a 4 mg de sulfato de Atropina por vía intravenosa lentamente, hasta completa atropinización. **NO ADMINISTRAR ATROPINA A UNA PERSONA CIANÓTICA.**

 Elaboración:
 FO-CAL-08

 10/05/2023
 Hoja Técnica

 Aprobación:
 Rev. 02

 10/05/2023
 Fecha:

 10/05/2023





MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

- Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.
- Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas registrado ante la SEMARNAT.
- El uso inadecuado de este producto puede contaminar el área subterránea.
 Evite manejarlo cerca de pozos de agua no lo aplique donde el nivel de los mantos sea poco profundo (75 cms de profundidad) los suelos sean muy permeables (arenosos)
- En caso de caída accidental del producto, se deberá usar equipo de protección personal, recuperar el producto que sea posible y lo demás recogerlo en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizados más cercano.

CATEGORÍA ECOTOXICOLÓGICA: Este producto es altamente tóxico para animales (peces, invertebrados acuáticos) acuáticos. Es altamente toxico para abejas, no lo aplique cuando el cultivo y las malezas están en flor y cuando las abejas se encuentran libando.

GARANTIA: La empresa garantiza el contenido de este nevase conforme a la composición porcentual de la etiqueta, pero como su uso y manejo están fuera de nuestro control, el fabricante y el distribuidor no se hacen responsables de los resultados que con este producto se obtengan.

 Elaboración:
 FO-CAL-08

 10/05/2023
 Hoja Técnica

 Aprobación:
 Rev. 02

 10/05/2023
 Fecha:

 10/05/2023
 10/05/2023





ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS. INSTRUCCIONES DE USO ¡SIEMPRE CALIBRE EL EQUIPO DE APLICACIÓN!

EL MATABICHOS es un insecticida en forma de polvo seco listo para ser usado que actúa por contacto e ingestión.

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS
ARROZ	PICUDO DEL ARROZ (Sitophilus oryzae) BARRENADOR MENOR DE LOS GRANOS (Rhizopertha dominica)	
AVENA	BARRENADOR MENOR DE LOS GRANOS(Rhizopertha dominica) GORGOJO DE LOS GRANOS (Sitophilus granarius)	
CEBADA	BARRENADOR GRANDE DE LOS GRANOS (<i>Prostephanus truncatus</i>) GORGOJO DE LOS GRANOS (<i>Sitophilus granarius</i>) PALOMILLA DE LOS MOLINOS (<i>Ephestia kuehniella</i>)	
FRIJOL	GORGOJO MEXICANO DEL FRIJOL (Zabrotes subfasciatus) GORGOJO COMÚN DEL FRIJOL (Acanthoscelides obtectus)	1 – 1.5 Kg/Ton.
MAIZ	PICUDO DEL MAÍZ (Sitophilus zeamais) BARRENADOR GRANDE DE LOS GRANOS (Prostephanus truncatus) GORGOJO CASTAÑO DE LA HARINA (Tribolium castaneum) PALOMILLA DE LOS MOLINOS (Ephestia kuehniella)	
SORGO	PICUDO DEL MAIZ (Sitophilus zeamais) PICUDO DE LOS GRANEROS (Sitophilus granarius)	
TRIGO	PICUDO DE LOS GRANEROS (Sitophilus granarius) BARRENADOR MENOR DE LOS GRANOS (Rhizopertha dominica)	
NTEDVALO DE SECUDIDAD. Sin limito		

INTERVALO DE SEGURIDAD: Sin limite

TIEMPO DE REENTRADA: 24 horas después de la aplicación.

MÉTODO DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO: EL MATABICHOS está formulado en forma de polvo seco. Dosis para la aplicación de semillas a granel o en mazorca de 1 – 1.5 kg por tonelada mezclándolo perfectamente.

Elaboración: FO-CAL-08
10/05/2023 Hoja Técnica
Aprobación: Rev. 02
Fecha: 10/05/2023





INCOMPATIBILIDAD: No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina. Cuando se requiere realizar mezclas, estas solo se podrán realizar con productos que tengan registro vigente y estén autorizados en los cultivos aquí indicados.

CONTRAINDICACIONES: No debe consumir el grano inmediatamente después de haber realizado la aplicación, deberá cribarse el grano hasta quitarle el polvo residual.

FITOTOXICIDAD: EL MATABICHOS, no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo con las recomendaciones de esta etiqueta

MANEJO DE RESISTENCIA: Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de destoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

Elaboración: FO-CAL-08
10/05/2023 Hoja Técnica
Aprobación: Rev. 02
10/05/2023 Fecha:
10/05/2023

